



# Fundación San Alonso Rodríguez

## Pronunciamento

La Fundación San Alonso Rodríguez (FSAR), organización no gubernamental miembro del Comité Municipal de Defensa de los Bienes Comunes y Públicos del Municipio de Tocoa y Comité Departamental de Defensa de los Bienes Comunes y Públicos que aglutina al movimiento social y popular del Aguán ante la comunidad Local, Nacional e Internacional expresa lo siguiente;

1. Que ante el conflicto estructural que padece el país, la zona del Bajo Aguán no es la excepción, reaparecen las fuerzas represivas y fuerzas oscuras con la campaña de difamación, criminalización, estigmatización, amenazante y de alto riesgo en contra las comunidades, organizaciones sociales y campesinas, particularmente en contra de la Fundación San Alonso Rodríguez.
2. Que la semana del 4 al 10 de noviembre, 2018 circularon por las redes sociales varios comunicados, imágenes y videos haciendo mención de nuestra organización con la intención de difamar, criminalizar y generar un ambiente hostil y de terror en la zona. Aclaramos que:
  - a. No asesoramos ni financiamos grupos que bajo la sombra militar y la corrupción pretenden desprestigiar a la organización y el movimiento social.
  - b. No tenemos vínculos con grupos armados, narcotráfico, ni relación alguna con el gobierno de Nicaragua, Venezuela, México y otros países del sur como se ha hecho circular por las redes sociales.
  - c. No usurpamos funciones Estatales en materia de relaciones exteriores entre países. Como organización cumplimos con todas nuestras obligaciones que emanan de la legislación que regula las organizaciones no gubernamentales del país.
3. Denunciamos las publicaciones, videos en redes sociales así como los comunicados emitidos por la inexistente "Plataforma del Movimiento Social y Popular del Bajo Aguán (PMSPBA)" con la intencionalidad de ubicar y dirigir maliciosamente la atención hacia nuestra organización y el movimiento social del Aguán con esta campaña se pretende invisibilizar y desacreditar nuestro aporte y compromiso que por 20 años hemos asumido en la Región del Aguán, donde con transparencia hemos acompañado a la población más vulnerable, marginada y desposeída en la exigencia de sus derechos y mejora de condiciones de vida.
4. Somos respetuosos de la libertad de expresión como un derecho, sin embargo esta deber ser veraz, objetiva e imparcial por lo que lamentamos que comunicadores y medios de comunicación social de la región difundan de manera irresponsable material que atenta contra la imagen y el buen nombre de nuestra organización, lo cual constituye un delito.
5. Denunciamos la alarmante concentración de las fuerzas represivas del ejército y el trabajo de inteligencia militar al servicio del poder económico que pretende imponer el modelo extractivo por la fuerza de las armas que generan incertidumbre y terror colectivo en la población, con lo que se pretende desmoralizar la lucha legítima de las comunidades y organizaciones en defensa del agua, el ambiente, la tierra y el territorio, la justicia y la verdad por décadas aplastada bajo el imperio del neoliberalismo que campea impune en la región y el país.
6. Somos una organización crítica que denuncia las injusticias y violaciones a los derechos fundamentales del pueblo ante el gobierno que sea, nuestra parcialidad es a favor de la verdad y la justicia. Nos mantenemos firme en nuestro compromiso de acompañar a las comunidades y movimientos en defensa del derecho al agua, el ambiente, la tierra, la alimentación, la vivienda, la salud, la justicia y el bien común. El gobierno de Honduras tiene la responsabilidad de proteger los derechos humanos, entre ellos el derecho a la organización como establece el PI-DESC de las Naciones Unidas y asumido por el Estado Hondureño según artículo 19 de la Constitución de la Republica.

Llamamos a la solidaridad local, nacional e internacional, a mantenerse alertas ante las expresiones de persecución, difamación y criminalización en contra de las comunidades, organizaciones, defensoras y defensores de los derechos humanos y territorios ya que constituyen una amenaza para quienes defendemos derechos.

Tocoa, Colon, 12 de noviembre de 2018

**Fundación San Alonso Rodríguez**